

Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cundinamarca
Sala Civil - Familia
Secretaría



Bogotá D. C., 14 de Enero de 2021

Radicado N° 25000-22-13-000-2020-00274-00

En la fecha, se fija el traslado del escrito allegado vía correo electrónico presentado por el apoderado de la parte revisionista, como recurso de súplica contra la providencia de diciembre 15 de 2020.

Queda en traslado a la parte contraria, durante tres (3) días que correrán el quince (15), dieciocho (18) y diecinueve (19) de enero de 2021. inhábiles sábado dieciséis (16) y domingo diecisiete (17).

NINON LUCINDA OVIEDO FERREIRA
SECRETARIA